

Programación

**Materia: DIG4EA -
Digitalización**
**Curso:
4º**
**ETAPA: Educación Secundaria
Obligatoria**

Plan General Anual

UNIDAD UF1: ÉTICA Y ESTÉTICA
**Fecha inicio prev.:
14/09/2023**
**Fecha fin
prev.:
03/10/2023**
**Sesiones prev.:
8**

Saberes básicos

D - Ciudadanía digital crítica.

0.1 - Interactividad en la red: libertad de expresión, etiqueta digital, propiedad intelectual y licencias de uso.

0.2 - Educación mediática: periodismo digital, blogosfera, estrategias comunicativas y uso crítico de la red. Herramientas para detectar noticias falsas y fraudes.

0.3 - Gestiones administrativas: servicios públicos en línea, registros digitales y certificados oficiales.

0.5 - Ética en el uso de datos y herramientas digitales: inteligencia artificial, sesgos, algorítmicos e ideológicos, obsolescencia programada, soberanía tecnológica y digitalización sostenible.

0.7 - Análisis del uso y desarrollo ecosocialmente responsable de las tecnologías digitales. Criterios de accesibilidad, sostenibilidad e impacto.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de calificación	Competencias
2.Configurar el entorno personal de aprendizaje, interactuando y aprovechando los recursos del ámbito digital, para optimizar y gestionar el aprendizaje permanente.	#.2.1.Gestionar el aprendizaje en el ámbito digital, configurando el entorno personal de aprendizaje mediante la integración de recursos digitales de manera autónoma.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:10% • Trabajo final:50% • Trabajos:40% • Trabajo final:100% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA
	#.2.2.Buscar y seleccionar y archivar información en función de sus necesidades haciendo uso de las herramientas del entorno personal de aprendizaje con sentido crítico y siguiendo normas básicas de seguridad en la red.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:10% • Trabajo final:50% • Trabajos:40% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA
	#.2.4.Interactuar en espacios virtuales de comunicación y plataformas de aprendizaje colaborativo, compartiendo y publicando información y datos, adaptándose a diferentes audiencias con una actitud participativa y respetuosa.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:10% • Trabajo final:50% • Trabajos:40% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA

3.Desarrollar hábitos que fomenten el bienestar digital aplicando medidas preventivas y correctivas para proteger dispositivos, datos personales y la propia salud.	#.3.1.Proteger los datos personales y la huella digital generada en internet, configurando las condiciones de privacidad de las redes sociales y espacios virtuales de trabajo.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:10% • Trabajo final:50% • Trabajos:40% • Trabajo final:100% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.3.2.Configurar y actualizar, contraseñas, sistemas operativos y antivirus de forma periódica en los distintos dispositivos digitales de uso habitual.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:10% • Trabajo final:50% • Trabajos:40% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.3.3.Identificar y saber reaccionar ante situaciones que representan una amenaza en la red escogiendo la mejor solución entre diversas opciones, desarrollando prácticas saludables y seguras, y valorando el bienestar físico y mental, tanto personal como colectivo.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:10% • Trabajo final:50% • Trabajos:40% • Trabajo final:100% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
4.Ejercer una ciudadanía digital crítica conociendo las posibles acciones que realizar en la red, e identificando sus repercusiones para hacer un uso activo, responsable y ético de la tecnología.	#.4.1.Hacer un uso ético de los datos y las herramientas digitales, aplicando las normas de etiqueta digital y respetando la privacidad y las licencias de uso y propiedad intelectual en la comunicación, colaboración y participación activa en la red.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:10% • Trabajo final:50% • Trabajos:40% • Trabajo final:100% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CD • CE • CPSAA
	#.4.2.Reconocer las aportaciones de las tecnologías digitales en las gestiones administrativas y el comercio electrónico, siendo consciente de la brecha social de acceso, uso y aprovechamiento de dichas tecnologías para diversos colectivos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:10% • Trabajo final:50% • Trabajos:40% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CD • CE • CPSAA
	#.4.3.Valorar la importancia de la oportunidad, facilidad y libertad de expresión que suponen los medios digitales conectados, analizando de forma crítica los mensajes que se reciben y transmiten teniendo en cuenta su objetividad, ideología, intencionalidad, sesgos y caducidad.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:10% • Trabajo final:50% • Trabajos:40% • Trabajo final:100% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CD • CE • CPSAA
	#.4.4.Analizar la necesidad y los beneficios globales de un uso y desarrollo ecosocialmente responsable de las tecnologías digitales, teniendo en cuenta criterios de accesibilidad, sostenibilidad e impacto.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:10% • Trabajo final:50% • Trabajos:40% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CD • CE • CPSAA
UNIDAD UF2: HARDWARE, S.O. Y REDES		Fecha inicio prev.: 05/10/2023	Fecha fin prev.: 03/11/2023	Sesiones prev.: 12

Saberes básicos

A - Dispositivos digitales, sistemas operativos y de comunicación.

0.1 - Arquitectura de ordenadores: elementos, montaje, configuración y resolución de problemas.

0.2 - Sistemas operativos: instalación y configuración de usuario.

0.3 - Sistemas de comunicación e internet: dispositivos de red y funcionamiento. Procedimiento de configuración de una red doméstica y conexión de dispositivos.

0.4 - Dispositivos conectados (IoT+Wearables): configuración y conexión de dispositivos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de calificación	Competencias
1. Identificar y resolver problemas técnicos sencillos, conectar y configurar dispositivos a redes domésticas, aplicando los conocimientos de hardware y sistemas operativos para gestionar las herramientas e instalaciones informáticas y de comunicación de uso cotidiano.	#.1.1. Conectar dispositivos y gestionar redes locales aplicando los conocimientos y procesos asociados a sistemas de comunicación alámbrica e inalámbrica con una actitud proactiva.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:10% Trabajo final:50% Trabajos:40% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> CD CE CPSAA STEM
	#.1.2. Instalar y mantener sistemas operativos configurando sus características en función de sus necesidades personales.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:10% Trabajo final:50% Trabajos:40% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> CD CE CPSAA STEM
	#.1.3. Identificar y resolver problemas técnicos sencillos analizando componentes y funciones de los dispositivos digitales, evaluando las soluciones de manera crítica y reformulando el procedimiento, en caso necesario.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:10% Trabajo final:50% Trabajos:40% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> CD CE CPSAA STEM
3. Desarrollar hábitos que fomenten el bienestar digital aplicando medidas preventivas y correctivas para proteger dispositivos, datos personales y la propia salud.	#.3.2. Configurar y actualizar, contraseñas, sistemas operativos y antivirus de forma periódica en los distintos dispositivos digitales de uso habitual.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:10% Trabajo final:50% Trabajos:40% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> CC CCL CD CPSAA STEM
	#.3.3. Identificar y saber reaccionar ante situaciones que representan una amenaza en la red escogiendo la mejor solución entre diversas opciones, desarrollando prácticas saludables y seguras, y valorando el bienestar físico y mental, tanto personal como colectivo.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:10% Trabajo final:50% Trabajos:40% <ul style="list-style-type: none"> Trabajo final:100% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> CC CCL CD CPSAA STEM
UNIDAD UF3: OFIMÁTICA		Fecha inicio prev.: 07/11/2023	Fecha fin prev.: 15/12/2023	Sesiones prev.: 16

Saberes básicos

D - Ciudadanía digital crítica.

0.4 - Comercio electrónico: facturas digitales, formas de pago y criptomonedas.

0.6 - Activismo en línea: plataformas de iniciativa ciudadana y cibervoluntariado y comunidades de hardware y software libres.

0.7 - Análisis del uso y desarrollo ecosocialmente responsable de las tecnologías digitales. Criterios de accesibilidad, sostenibilidad e impacto.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de calificación	Competencias
--------------------------	-------------------------	--------------	-------------------------------------	--------------

2. Configurar el entorno personal de aprendizaje, interactuando y aprovechando los recursos del ámbito digital, para optimizar y gestionar el aprendizaje permanente.	#.2.1. Gestionar el aprendizaje en el ámbito digital, configurando el entorno personal de aprendizaje mediante la integración de recursos digitales de manera autónoma.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:10% Trabajo final:50% Trabajos:40% Trabajo final:100% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> CD CE CPSAA
	#.2.2. Buscar y seleccionar y archivar información en función de sus necesidades haciendo uso de las herramientas del entorno personal de aprendizaje con sentido crítico y siguiendo normas básicas de seguridad en la red.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:10% Trabajo final:50% Trabajos:40% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> CD CE CPSAA
	#.2.3. Crear, programar, integrar y reelaborar contenidos digitales de forma individual o colectiva, seleccionando las herramientas más apropiadas para generar nuevo conocimiento y contenidos digitales de manera creativa, respetando los derechos de autor y licencias de uso.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:10% Trabajo final:50% Trabajos:40% Trabajo final:100% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> CD CE CPSAA
4. Ejercer una ciudadanía digital crítica conociendo las posibles acciones que realizar en la red, e identificando sus repercusiones para hacer un uso activo, responsable y ético de la tecnología.	#.4.2. Reconocer las aportaciones de las tecnologías digitales en las gestiones administrativas y el comercio electrónico, siendo consciente de la brecha social de acceso, uso y aprovechamiento de dichas tecnologías para diversos colectivos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:10% Trabajo final:50% Trabajos:40% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> CC CD CE CPSAA
	#.4.3. Valorar la importancia de la oportunidad, facilidad y libertad de expresión que suponen los medios digitales conectados, analizando de forma crítica los mensajes que se reciben y transmiten teniendo en cuenta su objetividad, ideología, intencionalidad, sesgos y caducidad.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:10% Trabajo final:50% Trabajos:40% Trabajo final:100% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> CC CD CE CPSAA
UNIDAD UF4: SEGURIDAD INFORMATICA		Fecha inicio prev.: 19/12/2023	Fecha fin prev.: 30/01/2024	Sesiones prev.: 12

Saberes básicos

C - Seguridad y bienestar digital.

0.1 - Seguridad de dispositivos: medidas preventivas y correctivas para hacer frente a riesgos, amenazas y ataques a dispositivos.

0.2 - Seguridad y protección de datos: identidad, reputación digital, privacidad y huella digital. Medidas preventivas en la configuración de redes sociales y la gestión de identidades virtuales.

0.3 - Seguridad en la salud física y mental. Riesgos y amenazas al bienestar personal. Opciones de respuesta y prácticas de uso saludable. Situaciones de violencia y de riesgo en la red (ciberacoso, sextorsión, acceso a contenidos inadecuados, dependencia tecnológica, etc.).

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de calificación	Competencias
--------------------------	-------------------------	--------------	-------------------------------------	--------------

1. Identificar y resolver problemas técnicos sencillos, conectar y configurar dispositivos a redes domésticas, aplicando los conocimientos de hardware y sistemas operativos para gestionar las herramientas e instalaciones informáticas y de comunicación de uso cotidiano.	#.1.3. Identificar y resolver problemas técnicos sencillos analizando componentes y funciones de los dispositivos digitales, evaluando las soluciones de manera crítica y reformulando el procedimiento, en caso necesario.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:10% Trabajo final:50% Trabajos:40% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> CD CE CPSAA STEM
2. Configurar el entorno personal de aprendizaje, interactuando y aprovechando los recursos del ámbito digital, para optimizar y gestionar el aprendizaje permanente.	#.2.2. Buscar y seleccionar y archivar información en función de sus necesidades haciendo uso de las herramientas del entorno personal de aprendizaje con sentido crítico y siguiendo normas básicas de seguridad en la red.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:10% Trabajo final:50% Trabajos:40% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> CD CE CPSAA
3. Desarrollar hábitos que fomenten el bienestar digital aplicando medidas preventivas y correctivas para proteger dispositivos, datos personales y la propia salud.	#.3.2. Configurar y actualizar, contraseñas, sistemas operativos y antivirus de forma periódica en los distintos dispositivos digitales de uso habitual.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:10% Trabajo final:50% Trabajos:40% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> CC CCL CD CPSAA STEM
	#.3.3. Identificar y saber reaccionar ante situaciones que representan una amenaza en la red escogiendo la mejor solución entre diversas opciones, desarrollando prácticas saludables y seguras, y valorando el bienestar físico y mental, tanto personal como colectivo.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:10% Trabajo final:50% Trabajos:40% Trabajo final:100% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> CC CCL CD CPSAA STEM
4. Ejercer una ciudadanía digital crítica conociendo las posibles acciones que realizar en la red, e identificando sus repercusiones para hacer un uso activo, responsable y ético de la tecnología.	#.4.4. Analizar la necesidad y los beneficios globales de un uso y desarrollo ecosocialmente responsable de las tecnologías digitales, teniendo en cuenta criterios de accesibilidad, sostenibilidad e impacto.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:10% Trabajo final:50% Trabajos:40% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> CC CD CE CPSAA
UNIDAD UF5: EDICION DE IMAGEN		Fecha inicio prev.: 01/02/2024	Fecha fin prev.: 08/03/2024	Sesiones prev.: 17
Saberes básicos				
B - Digitalización del entorno personal de aprendizaje.				
0.1 - Búsqueda, selección y archivo de información.				
0.2 - Edición y creación de contenidos: aplicaciones de productividad, desarrollo de aplicaciones sencillas para dispositivos móviles y web, realidad virtual, aumentada y mixta.				
D - Ciudadanía digital crítica.				
0.7 - Análisis del uso y desarrollo ecosocialmente responsable de las tecnologías digitales. Criterios de accesibilidad, sostenibilidad e impacto.				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de calificación	Competencias

2.Configurar el entorno personal de aprendizaje, interactuando y aprovechando los recursos del ámbito digital, para optimizar y gestionar el aprendizaje permanente.	#.2.3.Crear, programar, integrar y reelaborar contenidos digitales de forma individual o colectiva, seleccionando las herramientas más apropiadas para generar nuevo conocimiento y contenidos digitales de manera creativa, respetando los derechos de autor y licencias de uso.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:10% • Trabajo final:50% • Trabajos:40% • Trabajo final:100% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA
--	---	--	-------	---

UNIDAD UF6: EDICION VIDEO Y AUDIO	Fecha inicio prev.: 12/03/2024	Fecha fin prev.: 12/04/2024	Sesiones prev.: 10
--	---------------------------------------	------------------------------------	---------------------------

Saberes básicos

B - Digitalización del entorno personal de aprendizaje.

0.1 - Búsqueda, selección y archivo de información.

0.2 - Edición y creación de contenidos: aplicaciones de productividad, desarrollo de aplicaciones sencillas para dispositivos móviles y web, realidad virtual, aumentada y mixta.

D - Ciudadanía digital crítica.

0.7 - Análisis del uso y desarrollo ecosocialmente responsable de las tecnologías digitales. Criterios de accesibilidad, sostenibilidad e impacto.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de calificación	Competencias
2.Configurar el entorno personal de aprendizaje, interactuando y aprovechando los recursos del ámbito digital, para optimizar y gestionar el aprendizaje permanente.	#.2.3.Crear, programar, integrar y reelaborar contenidos digitales de forma individual o colectiva, seleccionando las herramientas más apropiadas para generar nuevo conocimiento y contenidos digitales de manera creativa, respetando los derechos de autor y licencias de uso.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:10% • Trabajo final:50% • Trabajos:40% • Trabajo final:100% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA

UNIDAD UF7: PUBLICACION Y DIFUSION DE CONTENIDO	Fecha inicio prev.: 16/04/2024	Fecha fin prev.: 03/05/2024	Sesiones prev.: 9
--	---------------------------------------	------------------------------------	--------------------------

Saberes básicos

B - Digitalización del entorno personal de aprendizaje.

0.1 - Búsqueda, selección y archivo de información.

0.2 - Edición y creación de contenidos: aplicaciones de productividad, desarrollo de aplicaciones sencillas para dispositivos móviles y web, realidad virtual, aumentada y mixta.

0.3 - Comunicación y colaboración en red configurando el entorno personal de aprendizaje.

0.4 - Publicación y difusión responsable en redes.

D - Ciudadanía digital crítica.

0.5 - Ética en el uso de datos y herramientas digitales: inteligencia artificial, sesgos, algorítmicos e ideológicos, obsolescencia programada, soberanía tecnológica y digitalización sostenible.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de calificación	Competencias
--------------------------	-------------------------	--------------	-------------------------------------	--------------

	#.2.1.Gestionar el aprendizaje en el ámbito digital, configurando el entorno personal de aprendizaje mediante la integración de recursos digitales de manera autónoma.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:10% • Trabajo final:50% • Trabajos:40% • Trabajo final:100% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA
2.Configurar el entorno personal de aprendizaje, interactuando y aprovechando los recursos del ámbito digital, para optimizar y gestionar el aprendizaje permanente.	#.2.3.Crear, programar, integrar y reelaborar contenidos digitales de forma individual o colectiva, seleccionando las herramientas más apropiadas para generar nuevo conocimiento y contenidos digitales de manera creativa, respetando los derechos de autor y licencias de uso.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:10% • Trabajo final:50% • Trabajos:40% • Trabajo final:100% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA
	#.2.4.Interactuar en espacios virtuales de comunicación y plataformas de aprendizaje colaborativo, compartiendo y publicando información y datos, adaptándose a diferentes audiencias con una actitud participativa y respetuosa.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:10% • Trabajo final:50% • Trabajos:40% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA
3.Desarrollar hábitos que fomenten el bienestar digital aplicando medidas preventivas y correctivas para proteger dispositivos, datos personales y la propia salud.	#.3.1.Proteger los datos personales y la huella digital generada en internet, configurando las condiciones de privacidad de las redes sociales y espacios virtuales de trabajo.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:10% • Trabajo final:50% • Trabajos:40% • Trabajo final:100% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
4.Ejercer una ciudadanía digital crítica conociendo las posibles acciones que realizar en la red, e identificando sus repercusiones para hacer un uso activo, responsable y ético de la tecnología.	#.4.3.Valorar la importancia de la oportunidad, facilidad y libertad de expresión que suponen los medios digitales conectados, analizando de forma crítica los mensajes que se reciben y transmiten teniendo en cuenta su objetividad, ideología, intencionalidad, sesgos y caducidad.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:10% • Trabajo final:50% • Trabajos:40% • Trabajo final:100% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CD • CE • CPSAA
UNIDAD UF8: INTERNET Y REDES SOCIALES		Fecha inicio prev.: 07/05/2024	Fecha fin prev.: 04/06/2024	Sesiones prev.: 13

Saberes básicos

B - Digitalización del entorno personal de aprendizaje.

0.2 - Edición y creación de contenidos: aplicaciones de productividad, desarrollo de aplicaciones sencillas para dispositivos móviles y web, realidad virtual, aumentada y mixta.

0.3 - Comunicación y colaboración en red configurando el entorno personal de aprendizaje.

0.4 - Publicación y difusión responsable en redes.

C - Seguridad y bienestar digital.

0.3 - Seguridad en la salud física y mental. Riesgos y amenazas al bienestar personal. Opciones de respuesta y prácticas de uso saludable. Situaciones de violencia y de riesgo en la red (ciberacoso, sextorsión, acceso a contenidos inadecuados, dependencia tecnológica, etc.).

D - Ciudadanía digital crítica.

0.1 - Interactividad en la red: libertad de expresión, etiqueta digital, propiedad intelectual y licencias de uso.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de calificación	Competencias
2. Configurar el entorno personal de aprendizaje, interactuando y aprovechando los recursos del ámbito digital, para optimizar y gestionar el aprendizaje permanente.	#.2.1. Gestionar el aprendizaje en el ámbito digital, configurando el entorno personal de aprendizaje mediante la integración de recursos digitales de manera autónoma.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:10% Trabajo final:50% Trabajos:40% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> CD CE CPSAA
	#.2.4. Interactuar en espacios virtuales de comunicación y plataformas de aprendizaje colaborativo, compartiendo y publicando información y datos, adaptándose a diferentes audiencias con una actitud participativa y respetuosa.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:10% Trabajo final:50% Trabajos:40% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> CD CE CPSAA
3. Desarrollar hábitos que fomenten el bienestar digital aplicando medidas preventivas y correctivas para proteger dispositivos, datos personales y la propia salud.	#.3.1. Proteger los datos personales y la huella digital generada en internet, configurando las condiciones de privacidad de las redes sociales y espacios virtuales de trabajo.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:10% Trabajo final:50% Trabajos:40% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> CC CCL CD CPSAA STEM
4. Ejercer una ciudadanía digital crítica conociendo las posibles acciones que realizar en la red, e identificando sus repercusiones para hacer un uso activo, responsable y ético de la tecnología.	#.4.1. Hacer un uso ético de los datos y las herramientas digitales, aplicando las normas de etiqueta digital y respetando la privacidad y las licencias de uso y propiedad intelectual en la comunicación, colaboración y participación activa en la red.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:10% Trabajo final:50% Trabajos:40% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> CC CD CE CPSAA
	#.4.3. Valorar la importancia de la oportunidad, facilidad y libertad de expresión que suponen los medios digitales conectados, analizando de forma crítica los mensajes que se reciben y transmiten teniendo en cuenta su objetividad, ideología, intencionalidad, sesgos y caducidad.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:10% Trabajo final:50% Trabajos:40% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> CC CD CE CPSAA

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Según la resolución de 17 de Julio de 2.023, las enseñanzas serán de manera presencial en todas las etapas.

La metodología de trabajo en esta materia de 4° de E.S.O. de Digitalización, será activa y participativa, haciendo al alumnado protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje. Las actividades desarrolladas están orientadas a la resolución de problemas tecnológicos y se materializan principalmente mediante el trabajo por proyectos, sin olvidar que muchos problemas tecnológicos pueden resolverse técnicamente mediante el análisis de objetos y trabajos de investigación. En la materia de tecnología la actividad metodológica que se apoya en tres principios: La adquisición de los conocimientos técnicos y científicos necesarios para la comprensión y el desarrollo de la actividad tecnológica. La aplicación de estos conocimientos al análisis de los objetos tecnológicos existentes y a su posible manipulación y transformación. La posibilidad de emular procesos de resolución de problemas a través de una metodología de proyectos. Esta última actividad requiere que el

alumnado
trabaje en
equipo, y
permite que
desarrolle las
cualidades
necesarias
para un futuro
trabajo
profesional
dentro de un
grupo.

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES		
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre

Sin perjuicio de otras medidas que el equipo directivo del Centro articule para responder a la diversidad del alumnado como la oferta de materias optativas, los programas de mejora del aprendizaje y el rendimiento (DIVERSIFICACIÓN), los marcos de interrelación, cooperación con instituciones y colectivos de naturaleza diversa como asociaciones de inmigrantes u organizaciones específicas como la O.N.C.E, aulas de acogida, programas de integración y los instrumentos específicos con los que el Departamento cuenta para concretar estos principios son los que a continuación se exponen en observaciones.

Alumnos/as de currículo ordinario: -
Priorización de contenidos: el profesor centrará la enseñanza en conseguir que los alumnos alcancen un dominio de conocimientos y competencias. -
Selección de actividades. En cada unidad trabajada, el profesor diseñará un plan de actividades de refuerzo y profundización. -
Modificación de los tiempos y secuenciación. Siempre atendiendo a la diversidad del grupo.
Alumnos/as con altas capacidades, alumnos/as que se integran tardíamente al sistema educativo o alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo: Hay que distinguir entre dos tipos: 1. Alumnos con confección de un Plan de Trabajo Individualizado [P.A.P.] En el caso de los ACNEAE con PAP: Se llevarán a cabo las adaptaciones y medidas que el equipo docente refleje en su PAP. El seguimiento de tales medidas se hará a través de su PAP. La confección de este plan de trabajo incluirá los estándares de aprendizaje que el profesor de la asignatura, considere que puede alcanzar, pudiendo incluir estándares correspondientes de otros cursos en caso de así lo considere oportuno el

profesor/a para permitir un adecuado desarrollo en el proceso educativo del alumno/a. Dentro de este plan de trabajo, los profesores que imparten docencia a estos alumnos/as tomarán las siguientes medidas: - Valorar con un 20% adicional la calificación de aquellos estándares que así consideren en función de las necesidades del alumno/a. - Utilizar aquellos instrumentos de evaluación, más adecuados a las necesidades específicas de estos alumnos/as. - Atendiendo a las necesidades del alumno/a, el profesor podrá alterar el desarrollo de la programación, su temporalización o secuenciación, para la consecución de estándares con mayor dificultad. - Selección de actividades y trabajos. El profesor utilizará material en forma de actividades o ejercicios de ampliación que le permitirá cubrir las necesidades de los alumnos/as con altas capacidades, el libro de texto elegido en el Departamento las recoge al final de cada unidad didáctica. Así mismo la elección del tipo de actividades, tareas o trabajos como instrumentos de evaluación, permitirá a aquellos alumnos con

necesidades específicas de apoyo, que tengan que ver con el acceso al currículo, poder alcanzar competencias y superar estándares. -Los alumnos que no muestran discapacidad psíquica, pero que tienen algún tipo de minusvalía que les dificulta el acceso al currículo ordinario, necesitan un tipo de atención específica. Si la discapacidad es auditiva, se requerirá material específico como micrófono grabadora. -Las discapacidades motoras exigirán la adaptación de las actividades, utilización de instrumentos de evaluación que permitan a dichos alumnos el acceso al currículo y ser evaluados. - Alumnos/as con problemas de faltas de asistencia, prevención del absentismo escolar: el control diario de las faltas de asistencia de los alumnos, el control y vigilancia, en el caso de los tutores, de las faltas semanales de los alumnos, la comunicación a los tutores correspondientes y a las familias de la conducta de sus hijos y la puesta en conocimiento de jefatura de estudios o de otras instituciones como Ayuntamiento o Justicia, de la situación de absentismo de

ciertos alumnos/as, ha sido la práctica establecida en el Centro. En todo caso los profesores que componen el Departamento podrán diseñar, basándose en los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje, un programa individual de recuperación de contenidos. 2. Alumnos ACNEAE sin PAP, con ACNS: El seguimiento se hará de forma periódica a través de las reuniones del Departamento de las materias. En la evaluación inicial los tutores recordarán los alumnos que deben llevar medidas educativas excepcionales y lo harán constar en el acta. En la 1º evaluación, a través del acta de evaluación, se recogerán las medidas adoptadas para cada ACNEAE con ACNS. En el resto de evaluaciones se reflejarán las posibles modificaciones y el seguimiento de las medidas.

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN

El material que se usará este curso, serán apuntes elaborados por el profesor y subidos a la plataforma Aula Virtua. El Centro, y los profesores que imparten la asignatura emplean como herramienta didáctica y de comunicación con los alumnos/as, del programa Aula Virtual. Esta herramienta es fundamental en la comunicación entre los profesores y los alumnos/as, pues en la plataforma, estos acceden a todo el material (presentaciones, actividades, etc.) que desarrollan la asignatura. Así mismo en la plataforma se publican los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje de cada unidad formativa. También se pueden publicar materiales elaborados por los profesores que imparten la asignatura: presentaciones de las diferentes unidades, material en soporte informático con actividades de todo tipo; etc.

OBSERVACIONES

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		

Visita a la Central Solar de Tabernas en Almería		✓	Alfonso Higuera y José Antonio Saura Olivo	Visita durante una jornada a la Central Solar de Tabernas y realización de un taller práctico donde los alumnos conocerán las ventajas de esta fuente de energía renovable.
--	--	---	--	---

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
<p>Para evaluar a los alumnos de 4º de la E.S.O. de Digitalización, se tendrá en cuenta los criterios de evaluación definidos en el currículo. Cada evaluación tiene establecida su distribución temporal de Unidades Formativas y de criterios de evaluación y saberes básicos. Los instrumentos de evaluación serán los que se encuentran recogidos en la programación anual de la materia realizada en la aplicación Anota. La calificación será la obtenida del cálculo de los criterios evaluados en cada una de ellas y su coeficiente. La calificación final ordinaria se obtendrá del cálculo de todo. ALUMNOS CON MATERIA PENDIENTE DE 3º: Para los alumnos que tienen la Tecnología pendiente de 3º, se les ha preparado un Aula Virtual y unos trabajos que deben entregar en tres partes por evaluación.</p>	<p>Todos los criterios de evaluación, tendrán el mismo valor y se calificarán de 1 a 10 cada uno, siendo la rúbrica para calificarlos la que se refleja a continuación, estableciendo una indicación de logro. Al finalizar cada trimestre, el alumno con calificación negativa podrá hacer una evaluación de recuperación, pudiendo superar así la materia.</p>			

Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Se realizará en reunión de Departamento, tras cada evaluación, y se analizará el análisis del ajuste de la programación docente y la consecución de estándares de aprendizajes por parte de los alumnos/as.

Ajuste de la programación docente. En el análisis de las posibles desviaciones producidas entre los diferentes grupos del mismo curso de la etapa, se aplicarán los siguientes indicadores para establecer el ajuste en el desarrollo de la programación y en su caso establecer las causas de las diferencias detectadas:
Indicador 1.: porcentaje de sesiones programadas y finalmente no realizadas / desviación del 25%
Indicador 2.: porcentaje de contenidos programados y finalmente no impartidos / desviación del 25%
Consecución de los EAE por parte de los alumnos/as
En el análisis de los resultados obtenidos [consecución de estándares] y de las posibles diferencias detectadas entre los grupos del mismo curso de la etapa, se aplicarán los siguientes indicadores y en su caso establecer las causas de las diferencias detectadas:
Indicador 1.: Porcentaje de alumnos suspensos en la asignatura [en cada grupo] en relación con la media de la asignatura en el nivel:

desviación del 25% Indicador 2.: Nota media de la asignatura de todos los alumnos [de cada grupo] en relación a la media por asignatura y nivel: 3,5 PUNTOS Los indicadores de logro recogidos arriba, fueron aprobados en claustro con fecha de 16 de febrero de 2016 y son los aplicados por este Departamento, siguiendo los modelos que a tal fin se han establecido en el anexo 1 de la resolución del 25 de noviembre de 2015 de la Consejería de Educación y Universidades de esta Comunidad Autónoma.

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
<p>En el área de Tecnología, siempre se apuesta por estimular el interés y el hábito de la lectura, promoviendo actividades de lectura del libro en clase en voz alta y repasando y explicando todo el lenguaje Tecnológico que en el área aparece. Desde nuestra asignatura proponemos el fomento de la lectura, escritura y expresión oral mediante el análisis exhaustivo de los enunciados de las cuestiones y problemas con el fin comprender y analizar la situación y posteriormente dar una solución de forma razonada, aplicando los conocimientos adquiridos; motivar el inicio de las unidades didácticas con la lectura introductoria de las mismas; leer y comentar las ampliaciones de los diferentes temas y utilizar tiempo de clase para la exposición y comentarios de actividades y trabajos por parte de los alumnos. Por otra parte, la realización de trabajos de investigación sobre contenidos de las unidades didácticas y su posterior puesta en común en clase fomentará la expresión escrita y oral</p>	

